

Acta de solicitud de aclaraciones de la Comisión Evaluadora

Concurso público para la implementación del "Proyecto piloto de cooperativa de energía eléctrica en el marco del programa de desarrollo productivo sostenible"

En Santiago de Chile, a 23 de octubre 2025, en el marco del “Concurso público para la implementación del proyecto piloto de cooperativa de energía eléctrica en el marco del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible” cuyas bases de postulación fueron aprobadas mediante la Resolución Exenta N°223, de 1 de octubre de 2025, de la Subsecretaría de Energía, se viene a informar lo siguiente:

1. Que, se ha publicado en la página web <https://energia.gob.cl/minisitio/concurso-para-implementacion-de-piloto-de-cooperativa-de-energia-electrica> la Resolución Exenta N°236, de 22 de octubre de 2025, de la Subsecretaría de Energía, que modifica la referida Resolución Exenta N°223, de 2025, en el sentido de ampliar el plazo de evaluación y selección de las propuestas a siete (7) días hábiles; modificar la comisión evaluadora designada en las bases del concurso e incorporar un nuevo Anexo N°4 “Declaración jurada sobre prohibición para contratar con la Administración del Estado”.
2. Que, de acuerdo con la modificación de las bases del concurso singularizada en el numeral anterior, se hace necesario requerir **a todos los postulantes** que completen el Anexo N°4, con la finalidad de verificar el efectivo cumplimiento del requisito de admisibilidad establecido en el literal b) del numeral 4.1 “Requisitos del postulante” de las bases del concurso, respecto a no tener prohibición de contratar con la Administración del Estado.
3. Que, adicionalmente y de acuerdo con lo establecido en el literal d) del numeral 5 “Criterios de evaluación” de las bases del concurso, respecto de la “Presentación formal de la propuesta”, se hace necesario requerir al proponente “ONG Energía Colectiva”, RUT: 65.205.761-6 salvar la omisión detectada en los documentos de su propuesta, adjuntando **copia de los certificados académicos o título profesional que correspondan al equipo de trabajo propuesto** en el Anexo 1.

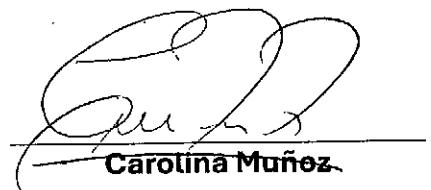
El plazo para la entrega de la documentación requerida será de 24 horas, siendo la hora de cierre a las 19:00 hrs. del viernes 24 de octubre 2025.

Firma Comisión Evaluadora:



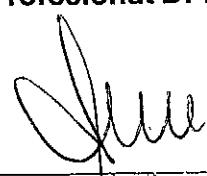
Eileen Guevara

Profesional DPDS



Carolina Muñoz

Profesional DAF



Laura Amigo

Profesional DPDS